



Máster Universitario en Abogacía

Relación de alumnos admitidos (segunda lista de espera)

43187488C

43185120K

El plazo de matrícula es del 10 al 14 de septiembre.

Lista de espera

La lista de espera está ordenada por orden de preferencia.

Candidato/a	Posición
43122725W	1
X4398211J	2
78220018P	3
49608546F	4
43161730E	5
43200420A	6
75131276M	7
47827336D	8
49865841R	9
29212964C	10
43227994T	11
43195450R	12
78221903F	13
45111719W	14
41524832B	15
43215417G	16
43228674J	17
43177632P	18
45321320G	19

Se informa que, cumpliendo con el artículo 40.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifico, con la advertencia que contra esta resolución puede interponer recurso de alzada ante el Rector de esta universidad en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en los artículos 112.1, 121 i 122 de la mencionada Ley.